

# VI Jornadas de Investigación en Humanidades Homenaje a Cecilia Borel

---

**Departamento de Humanidades**

Universidad Nacional del Sur

30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015



EDITORIAL  
DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DEL SUR

---

VI Jornadas de Investigación en Humanidades: homenaje a Cecilia Borel / Daiana Agesta... [et al.]; editado por Omar Chauvié ... [et al.]. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2019.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

**ISBN 978-987-655-222-6**

1. Humanidades. 2. Investigación. I. Agesta, Daiana II. Chauvié, Omar, ed.

CDD 300.72

---



Editorial de la Universidad Nacional del Sur |  
Santiago del Estero 639 | B8000HZK Bahía Blanca | Argentina  
[www.ediuns.com.ar](http://www.ediuns.com.ar) | [ediuns@uns.edu.ar](mailto:ediuns@uns.edu.ar)  
Facebook: EdiUNS | Twitter: EditorialUNS



Libro  
Universitario  
Argentino

Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

No se permite la reproducción parcial o total, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las Leyes n.º 11723 y 25446.

El contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de los autores.

Queda hecho el depósito que establece la Ley n.º 11723.

Bahía Blanca, Argentina, julio de 2019.

© 2019, Ediuns.

**VI Jornadas de Investigación en Humanidades “Homenaje a Cecilia Borel”**  
**Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur**  
**30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015**

**Coordinación**  
Lic. Laura Orsi

Declaradas de Interés Municipal por la ciudad de Bahía Blanca.  
Declaradas de Interés Educativo por la provincia de Buenos Aires en la sesión del 4 de septiembre de 2015 Resolución n.º 1665/2015-, Expediente n.º 5801361392/15

**Autoridades**

**Universidad Nacional del Sur**

Rector: Dr. Mario Ricardo Sabbatini  
Vicerrectora: Mg. Claudia Patricia Legnini  
Secretario General de Ciencia y Tecnología: Dr. Sergio Vera  
Departamento de Humanidades  
Directora Decana: Lic. Silvia T. Álvarez  
Vicedecana: Lic. Laura Rodríguez  
Secretario Académico: Dr. Leandro Di Gresia  
Secretaria de Investigación, Posgrado y Formación Continua: Lic. Laura Orsi  
Secretario de Extensión y Relaciones Institucionales: Lic. Diego Poggiese

**Comisión Organizadora**

Srta. Daiana Agesta  
Dra. Marcela Aguirrezabala  
Dr. Sebastián Alioto  
Lic. Carolina Baudriz  
Lic. Clarisa Borgani  
Prof. Lucas Brodersen  
Lic. Gonzalo Cabezas  
Dra. Rebeca Canclini  
Lic. Norma Crotti  
Srta. Victoria De Angelis

Lic. Mabel Díaz  
Dra. Marta Domínguez  
Srta. M. Bernarda Fernández Vita  
Srta. Ana Julieta García  
Srta. Florencia Garrido Larreguy  
Dra. M. Mercedes González Coll  
Mg. Laura Iriarte  
Sr. Lucio Emmanuel Martin  
Mg. Virginia Martin  
Esp. Andrea Montano  
Lic. Lorena Montero  
Psic. M. Andrea Negrete  
Srta. M. Belén Randazzo  
Dra. Diana Ribas  
Srta. Valentina Riganti  
Sr. Esteban Sánchez  
Mg. Viviana Sassi  
Lic. José Pablo Schmidt  
Dra. Marcela Tejerina  
Dra. Sandra Uicich  
Prof. Denise Vargas

### **Comisión Académica**

Dr. Sandro Abate (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Marcela Aguirrezabala (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Ana María Amar Sánchez (Universidad de California, Irvine)  
Dra. Marta Alesso (Universidad Nacional de La Pampa)  
Dra. Adriana María Arpini (Universidad Nacional de Cuyo)  
Dr. Marcelo Auday (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Eduardo Azcuy Ameghino (Universidad de Buenos Aires – CONICET)  
Dr. Fernando Bahr (Universidad Nacional del Litoral – CONICET)  
Dra. M. Cecilia Barelli (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dr. Raúl Bernal Meza (Universidad del Centro de la Provincia de Bs. As.)  
Dr. Hugo Biagini (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)  
Dr. Lincoln Bizzozero (Universidad de La República, Uruguay)  
Dra. Mercedes Isabel Blanco (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Gustavo Bodanza (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Nidia Burgos (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Roberto Bustos Cara (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Mabel Cernadas (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Laura Cristina del Valle (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Eduardo Devés (Universidad de Santiago de Chile)  
Dra. Marta Domínguez (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Oscar Esquisabel (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)

Dra. Claudia Fernández (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)  
Dra. Ana Fernández Garay (Universidad Nacional de La Pampa – CONICET)  
Dra. Estela Fernández Nadal (Universidad Nacional de Cuyo – CONICET)  
Dr. Rubén Florio (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Lidia Gambon (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Ricardo García (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Viviana Gastaldi (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Alberto Giordano (Universidad Nacional de Rosario)  
Dra. Graciela Hernández (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Yolanda Hipperdinger (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Silvina Jensen (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dr. Juan Francisco Jimenez (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. María Mercedes González Coll (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. María Luisa La Fico Guzzo (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Javier Legris (Universidad de Buenos Aires – CONICET)  
Dra. Celina Lértora (Universidad del Salvador – CONICET)  
Dr. Fernando Lizárraga (Universidad Nacional del Comahue - CONICET)  
Dra. Elisa Lucarelli (Universidad de Buenos Aires)  
Mg. Ana María Malet (Universidad Nacional del Sur)  
Prof. Raúl Mandrini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)  
Dra. Stella Maris Martini (Universidad de Buenos Aires)  
Dr. Raúl Menghini (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Elda Monetti (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Rodrigo Moro (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Lidia Nacuzzi (Universidad de Buenos Aires – CONICET)  
Dr. Ricardo Pasolini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)  
Dr. Sergio Pastormerlo (Universidad Nacional de La Plata)  
Dra. Dina Picotti (Universidad de Buenos Aires – CONICET)  
Dr. Luis Porta (Universidad Nacional de Mar del Plata – CONICET)  
Dra. M. Alejandra Pupio (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Alicia Ramadori (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Silvia Ratto (Universidad de Buenos Aires)  
Dra. Diana Ribas (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Elizabeth Rigatuso (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Lic. Adriana Rodríguez (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Hernán Silva (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Marcela Tejerina (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Fernando Tohmé (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Fabiana Tolcachier (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Patricia Vallejos (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Irene Vasilachis (CEIL – CONICET)  
Dra. María Celia Vázquez (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Daniel Villar (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Emilio Zaina (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Ana María Zubieta (Universidad de Buenos Aires – CONICET)

María Belén **Bedetti**  
Carolina **López**  
Natalia **López**  
María Andrea **Negrete**  
Sandro **Ulloa**  
(Editores)

**Los sujetos, el cuerpo y las  
instituciones:  
prácticas, discursos y violencias**

**Volumen 11**

## Índice

La voz de los otros y la autoridad etnográfica. Aportes interdisciplinarios entre la antropología y la poética a una etnografía de colonial con migrantes bolivianos .....	678
<i>María Belén Bertoni y Álvaro L. Urrutia</i>	
Prácticas corporales en auge: el CrossFit .....	687
<i>Matías Anchustegui y Gastón Cruz</i>	
Reflexiones sobre la universidad, la violencia, lo extranjero y la hospitalidad.....	694
<i>María Liliana Di Cianni y Tomás Scabuzzo</i>	
Jóvenes, educación y género: la experiencia del taller.....	699
<i>Alba Eterovich y Belén Scalesa</i>	
Entre la ley y la segregación: la educación y los sujetos .....	707
<i>Jorgelina Fabrizi y Virginia Mujica</i>	
Mujeres raizales y políticas culturales en San Andrés .....	713
<i>Laura García Corredor</i>	
El pensamiento feminista como conocimiento situado .....	720
<i>Celina Martín</i>	
Sufrimiento psíquico en la universidad: lo singular social .....	723
<i>María Andrea Negrete</i>	
Cuerpos que (no) importan. Dinámicas de visibilización e invisibilización .....	729
<i>Cecilia Ortmann</i>	
Higiene y educación: una aproximación histórica.....	736
<i>Carla Agustina Santomaso</i>	
Cuerpos escolarizados: piedra libre al cuerpo.....	743
<i>María Cecilia Vigier y Florencia Micaela Marcaccio</i>	

## Mujeres raizales y políticas culturales en San Andrés

Laura García Corredor

Universidade Federal do Rio Grande do Sul

[lauragarciaCORREDOR@gmail.com](mailto:lauragarciaCORREDOR@gmail.com)

### Introducción

La emergencia de discursos sobre la reivindicación de grupos históricamente subalternizados ha generado la elaboración de mecanismos legales para su reconocimiento y participación en escenarios políticos, económicos, sociales y culturales. Estos mecanismos se visibilizan en el desarrollo de políticas públicas de reconocimiento y reivindicación de los derechos étnico-raciales y culturales de poblaciones originarias, comunidades indígenas y afrodescendientes en las Américas. Pero estos derechos no deben confundirse como iniciativas o voluntad de los Estado-nación, sino por el contrario deben comprenderse como resultado de la organización y movilización de los grupos socio-culturales, proponiendo, debatiendo y negociando con el Estado la implantación de estas políticas en distintos países, teniendo como efecto la definición hacia la última década del siglo XX de los Estados como multiculturales al reconocer e incorporar la diversidad étnica y cultural.

Sin embargo la diversidad de pueblos y la realidad social, cultural e histórica que permea los territorios de las comunidades, evidencia la inconsistencia entre las leyes proyectadas y las garantías que el Estado debe otorgar en el marco del reconocimiento de dichas comunidades. El siguiente trabajo visibiliza como desde Colombia una de estas inconsistencias se ve reflejada en el caso de la comunidad *islenã-raizal* quienes actualmente han manifestado la necesidad de un reconocimiento legítimo por parte del Estado colombiano y la capacidad de autonomía y autodeterminación como pueblo<sup>1</sup>, puesto que en las últimas décadas han sido afectadas visiblemente en su estructura social debido a disputas políticas y económicas, en las cuales el Estado no ha brindado ningunas de las garantías jurídicas para la participación de la comunidad. Problematizando el carácter real frente al reconocimiento de la diversidad étnica y cultural, y las leyes promulgadas en el marco de la constitución de 1991.

### Contexto: comunidad raizal y política cultural

La comunidad Isleña-raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ubicada en el caribe sur-occidental, se configura como el universo de investigación del presente escrito. Esta comu-

<sup>1</sup> Originario de las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, el pueblo raizal hace parte de la diáspora africana en América, sin embargo su construcción de identidad ha sido atravesada por trayectorias culturales e históricas distintas de los demás afrodescendientes de Colombia.

nidad tiene sus orígenes históricos desde la época de la colonización, descendientes de africanos esclavizados, españoles e ingleses, convergieron en el territorio que hoy se reconoce como el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. La construcción de esta identidad se ha forjado a partir de elementos propios como el idioma *creole*, la religión *bautista* y valores sociales que permiten reconocerse e identificarse como raizales<sup>2</sup>.

El territorio isleño-raizal se ha conformado tras diversos momentos, ocupaciones, colonizaciones, abandonos y conflictos<sup>3</sup>. Luego de ser conferido el archipiélago como parte del territorio colombiano y con el fin de evitar su separación, hacia 1886 se promueve una política integracionista en el marco de lo que se denominó la colombianización con el objetivo de expandir en el territorio isleño el idioma español y el catolicismo. Posteriormente hacia 1953 se generó una política de puerto libre dando apertura económica hacia el turismo, y a la migración de continentales y de extranjeros a la isla. Lo que desencadenó en transformaciones sociales y culturales con gran impacto en la comunidad, como debilitación del *creol* como idioma isleño-raizal, aumento de violencia derivada de modelos de organización de traficantes, y despojo de tierras por parte de los nuevos colonos.

Por tanto la sociedad raizal se ha transformado de una sociedad en términos del antropólogo Peter Wilson de “reputables” considerada como extremo igualitaria la cual daba más valor a la libertad de conciencia; a una sociedad de “respetables” en donde la autoridad militar y de traficantes han transformado el tejido socio-cultural de la comunidad<sup>4</sup>.

En este contexto, se han generado protestas desde organizaciones del movimiento raizal, manifestando la necesidad de su reconocimiento étnico por parte del Estado colombiano, así como demandas sobre autonomía y autodeterminación como pueblo. Sin embargo para el presente escrito surgen cuestionamiento como: Cuál es el papel que la mujer desempeña en este proceso?, Qué demandas como mujer, madre, académica, activista, la mujer raizal realiza?, Cómo se han abordado las políticas culturales en la comunidad de San Andrés, Providencia y Santa Catalina? y Por qué después de 20 años de proclamada la ley sobre reconocimiento a la diversidad étnica y cultural aún no han podido ser satisfechas las demandas políticas y culturales por parte de la comunidad en general, y de las mujeres en particular

Antropólogos(as) como Inge Valencia, manifiestan que la identidad raizal se ha construido desde motivaciones y estrategias políticas configuradas a partir de las diferencias y los conflictos creados por el reconocimiento por parte del Estado en la constitución de 1991, los raizales se han reconocido en su diferencia, Francisco Avella plantea la existencia de una *cultura política propia* configurada desde las estrategias de los movimientos y grupos junto con mecanismos jurídicos para demandar soluciones a las problemáticas sociales que afectan la vida de la comunidad.

Una de las posibles hipótesis por las cuales no se ha dado cumplimiento a la ley es que más allá del discurso multiculturalista negociado por ambas partes, existe una estructura de poder colonial/racial que desde el proceso de la colombianización hasta la actualidad permanece vigente, con mecanismos de empobrecimiento, formación de periferias, transformación de los valores sociales y control violento (narcotráfico, bandas criminales, fuerza pública), acentuado en los últimos años tomando como modelo

<sup>2</sup> Valencia Pena Inge Helena (2008). *Identidades del Caribe insular colombiano: otra mirada del caso isleño-raizal*, Colombia, Universidad Icesi, p. 51.

<sup>3</sup> Avella Francisco. Avella Francisco (2014). *De la multiculturalidad a la interculturalidad: el caso del archipiélago de san andrés islas, reserva mundial de la biósfera “seaflower”* (Colombia, caribe suroccidental) Texto Inédito.

<sup>4</sup> Reflexiones del profesor Francisco Avella, exprofesor Asociado, Universidad Nacional de Colombia, Sede Caribe.

el conflicto interno del continente y aplicándolo hasta en los más mínimos detalles a las islas, en donde nunca hubo guerrillas, ni paramilitares.

### **Construyendo referentes teóricos**

Como fundamento para el desarrollo de la hipótesis y para comprender el estado actual de la problemática planteada se realizará un estado del arte sobre los principales trabajos realizados con relación a los temas sobre género, política cultural y comunidad raizal. Esta información se analizará a partir de una serie de conceptos teóricos tanto desde el ámbito de las políticas públicas como desde la teoría antropológica, entre los que se encuentran cultura, política del reconocimiento y multiculturalismo como fundamentos de una tesis doctoral.

Se parte en primer lugar de la conceptualización de la noción de cultura desde escenarios interdisciplinarios como los estudios culturales, con el objetivo de debatir la noción tradicional elaborada desde el pensamiento moderno occidental que la aparta de la dimensión del poder. Por tanto comprender la cultura como un dispositivo que promueve la dominación o la resistencia, y comprender otras formas de concebir la cultura, como por ejemplo la planteada por los pueblos del caribe se convierte en uno de los principales objetivos teóricos del presente estudio.

Tradicionalmente a los pueblos del caribe y otras comunidades definidas como minorías étnicas y culturales, han sido concebidas antropológica, filosófica y jurídicamente, como grupos a los que se les debe llevar cultura, conocimiento, progreso y políticas capaces de transformarlos en ciudadanos de la nación. Invalidando y ocultando sus propia forma de pensar, producción de conocimiento, políticas de vida y organización social. Por lo tanto no se logra comprender ni mucho menos explicar la cultura, la política y la sociedad de estos pueblos. Este factor influye en la toma de las decisiones jurídicas por parte de los Estado-nación centralizados como el caso de Colombia, negando sistemáticamente las deudas históricas y los derechos adquiridos por parte de las comunidades.

En este contexto reivindicar esta manera de “pensarse” desde una especie de “contracultura” promueve la resistencia y evita la dominación, como lo ha planteado Peter Wilson cuando analiza la relación entre “reputabilidad” (como registro de la igualdad y la libertad de conciencia), y “respetabilidad” (como registro de la diferencia y la libertad política, que nunca ha favorecido a los afrodescendientes de los pueblos esclavizados).

Por lo tanto la política no se puede conceptualizar desde el canon occidental para ser aplicado al Caribe. Gupta desde la diferencia<sup>5</sup>, al contrario, permite el abordaje desde temas como la diferencia cultural, la memoria histórica, y la organización social, para evitar precisamente generar una homogeneidad entre la población y transformar o eliminar las diferencias dentro de lo que se llamaría la “nación”. Por pretender imponer esta homogeneización es que los estados modernos se ven profundamente cuestionados por la emergencia de los grupos excluidos étnica y racialmente, así como por las nuevas dinámicas de movilización de las personas en donde la migración, la inmigración y las fronteras cuestionan esta estructura constantemente, pues:

<sup>5</sup> Gupta, A. y Ferguson, J. (1992). “Mais além da ‘cultura’: espaço, identidade e política da diferença”, En: Arantes, A. A. (Org.). *Espaço da Diferença*, Campinas: Ed. da Unicamp, pp. 30-49.

(...) al poner siempre en primer plano la distribución espacial de las relaciones jerárquicas de poder, podemos entender de mejor manera los procesos por los que un espacio adquiere una identidad distintiva como lugar. Teniendo en cuenta que las nociones de localidad o comunidad se refieren ambas a un espacio físicamente demarcado y a grupos de interacción, podemos ver que la identidad de un lugar emerge a través de la intersección de su participación específica en un sistema de espacios jerárquicamente organizados con su construcción cultural como una comunidad o localidad (Gupta, 200: 35).

Desde esta perspectiva la política de la alteridad no es reductible a la política de la representación, esta última está cargada por relaciones de poder. El objetivo de las políticas (ya sean de migración, de la diferencia o de la alteridad) es declinar sobre el orden original de las mismas. En este contexto de políticas de la representación y la alteridad surge el nuevo multiculturalismo, y la interculturalidad que pueden ser leídas desde dos posicionamientos, el primero que busca celebrar la diferencia y el segundo, como una propuesta crítica que visibilice las relaciones asimétricas y complejiza la identidad en el actual escenario global.

Así, como guía teórica aplicable al caso del archipiélago es que puede entenderse la temática de la *diferencia* y “la política del reconocimiento” propuesto por el filósofo canadiense Charles Taylor, hace referencia principalmente a su relación con la identidad de los pueblos étnicos, que no se puede diluir en la identidad nacional de quienes se encuentran en los centros de poder en la capital, pues conciben a la isla como un espacio colonial, buscando evitar su autonomía y acentuar su dependencia del centro “nacional”.

Como dicen los escritores nacionalistas (los “oficiosos” y buena parte de los “oficiales”), Colombia no aguantaría otra separación como la de Panamá, para justificar que no se le otorgue en la práctica la mínima autonomía como pueblo étnico, que la Constitución le ha garantizado en el papel al pueblo raizal. Pero si tiene que aguantar impasiblemente el pueblo raizal que se pierda su mar territorial en la disputa limítrofe con Nicaragua ante la incapacidad de haber asumido su defensa como pueblo étnico y como Reserva Mundial de la Biósfera.

Por ello es que el desarrollo del concepto moderno de identidad es pertinente en el caso del archipiélago, pues ha hecho surgir por un lado la política de la diferencia y por otro la política de la dignidad, contrapuestas en el momento en que política de la dignidad como base para la igualdad, suprime la diferencia, lo que llevara a debates principalmente en Latinoamérica sobre la interculturalidad y el multiculturalismo liberal. Pero además es que en la problemática del Archipiélago es necesario entender las diferencias conceptuales entre la interculturalidad y el multiculturalismo, pues hay que entender la interculturalidad como *relacionalidad* entre culturas, centrada en la cuestión étnica y en la forma de integrar a los diferentes pueblos y culturas que habitan el territorio del Estado-nación a la cultura nacional<sup>6</sup>.

Desde la perspectiva de género y mujeres, es fundamental las voces de las mujeres raizales, sus perspectivas, posicionamientos y estrategias en el campo de la política y la cultura. En este sentido, la relación teórica se establece desde el reconocimiento de las realidades de las mujeres latinoamericanas y el caribe. Es decir que en países donde las mujeres históricamente han sido subordinadas las

<sup>6</sup> Como señala Adolfo Albán “pensar hoy en día lo cultural solamente desde lo étnico y creer que lo étnico es representativo de la interculturalidad es quedarse en marcos estrechos de análisis (...) la interculturalidad tendrá que enfrentar las diversas formas de relacionamiento, con sus propias tensiones y conflictividad”. Véase *Educación en interculturalidad en sociedades complejas. Tensiones y alternativas*.

dinámicas patriarcales permanecen, pero también se activan otras reivindicaciones relacionadas con la heteronormatividad; formas de discriminación a partir de la idea de raza y factores de desigualdad relacionados con la clase social, por lo que resulta necesario retomar otras perspectivas de género y mujer, que se forjan desde los grupos de mujeres pertenecientes a sectores sociales y culturales diferentes a la mujeres feministas académicas anglosajonas.

Finalmente se propone como enfoque de trabajo la propuesta decolonial con el objetivo de analizar desde una mirada crítica los procesos históricos, las configuraciones jerárquicas y étnico-raciales en distintos lugares de América Latina, lugar que comparte un pasado común, la colonialidad<sup>7</sup>. Estas estructuras insertadas en la sociedad desde la colonia, sobreviven de manera muy sutil con nuevas formas de racialización y de exclusión social, que son especialmente visibles en el Caso del Archipiélago. Sin embargo, esta propuesta no se queda únicamente en el análisis de estos problemas, puesto que también pretende visibilizar la reivindicación de los grupos subalternizados, especialmente el de las mujeres raizales y afrocolombianas de las islas, desde su autoreconocimiento y su posicionamiento epistémico, político y cultural.

### **Pero no solo de teoría vive la investigación**

En el cómo, es decir el marco metodológico, se propone implementar métodos como el de la *etnografía polifónica* del profesor y antropólogo Patricio Guerrero, que permite realizar un ejercicio donde se puedan escuchar las múltiples voces de las comunidades, organizaciones y movimientos, como la del propio investigador frente a la realidad de las políticas públicas. Esta propuesta etnográfica parte de tres categorías de análisis: la *espacialidad*, la *temporalidad* y el *sentido*, que permiten una lectura holística y sistemática de las diversidades socioculturales, evidentes en el caso de la literatura académica sobre el Archipiélago, pero ocultas en la práctica en una especie de conflictualidad en un ámbito tan reducido de 27 km<sup>2</sup> y en una isla superpoblada en donde deben convivir tres culturas: la raizal, la continental y la oriental (de origen libanés especialmente).

Esta propuesta metodológica etnográfica-colaborativa, va más allá de generar un simple contacto entre investigadora e informante o una jerarquía entre el investigador y las-los investigados, por el contrario permite un acompañamiento a las organizaciones y comunidades negras. Contrapone las concepciones positivistas de objetividad, no busca dividir grupos sociales en muestras rechazando el fraccionamiento entre el investigador y la comunidad, por ello posibilita construir los comunes entre los partícipes de la investigación, en donde los datos son construidos colectivamente, proporcionados, sistematizados y analizados tanto por la comunidad como por el investigador.

Por ello, para la elaboración del trabajo se propone como técnicas para la recolección de información entrevistas a profundidad con las y los líderes de organizaciones raizales; entrevistas con representantes del Estado que estén al frente del desarrollo de políticas públicas para comunidades negras tanto en la actualidad como en el proceso de construcción en los años de 1990. A demás se

<sup>7</sup> La colonialidad no debe entenderse como el colonialismo; este hace referencia más a una situación en el cual existe un sistema de dominación (económico-político) basado en colonias y metrópoli. la colonialidad señala la existencia de un sistema estructural que permanece y la existencia de un patrón de poder el cual emerge como resultado del colonialismo moderno.

desarrollaran grupos focales y revisión de leyes y documentos enfocados en las políticas públicas para las comunidades negras de Colombia.

Se utilizarán las categorías conceptuales propuestas como referentes para la sistematización y análisis de resultados de cada una de las herramientas metodológicas para realizar en la investigación. Uno de los principales retos a nivel metodológico es que la investigación sea productiva tanto para las comunidades negras como para el re-pensamiento de las políticas que se han venido utilizando, por lo tanto uno de los puntos centrales a nivel metodológico es la devolución de los resultados, a través de encuentros, documentos, artículos y participación en escenarios fructíferos para la temática y las comunidades negras.

La propuesta metodológica de esta investigación a su vez propone participar de forma activa con los proyectos realizados *con, desde y para* la comunidad, buscar otras vías para el diálogo o un diálogo en igualdad de condiciones, *con* las personas interesadas, *desde* lugares y tiempos propios de la comunidades y *para* el fortalecimiento político, epistémico y cultural de las organizaciones y la comunidad.

## Bibliografía

- Alban, A. (s/f). *Educación en interculturalidad en sociedades complejas. Tensiones y alternativas*, Disponible en: [www.foro-latino.org/flape/foros\\_virtuales/doc\\_fv.../FV5-TextoUPN.pdf](http://www.foro-latino.org/flape/foros_virtuales/doc_fv.../FV5-TextoUPN.pdf).
- Augé, M. (1995). *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*, Barcelona, Gedisa.
- Avella, F. y Avella, F. (2014). *De la multiculturalidad a la interculturalidad: el caso del archipiélago de San Andrés islas, reserva mundial de la biósfera “seaflower”*, Colombia, Caribe suroccidental, Texto Inédito.
- Cunha, M. C. (2009). *Cultura com aspas e outros ensaios*, Capítulos: 2, 4, 14 y 19, São Paulo, Cosac Naify.
- Fanon, F. (1969). *Los condenados de la tierra*, México, Fondo de Cultura Económica.
- García C, N. (1982). *Las culturas populares en el capitalismo*, La Habana, Casa de las Américas.
- García, J. (2000). *Educar para el reencuentro, reflexiones sobre la etnoeducación*, Bogotá, Colombiana.
- Geertz, C. (1996). *Los usos de la diversidad*, Barcelona, Paidós.
- Guerrero P. (1997). “Notas para una aproximación al concepto de cultura”, en: Chávez, G. *et al. De la protesta a la propuesta. Memoria de los talleres de Antropología Aplicada*, Quito, Editorial Abya yala.
- Gupta, A. y Ferguson, J. (2000 [1992]). “Mais além da ‘cultura’: espaço, identidade e política da diferença”, en: Arantes, A. A. (Org.) *Espaço da Diferença*. Campinas, Ed. da Unicamp, pp. 30-49.
- Hall, S. (2003). “A questão multicultural”, *Da Diáspora. Identidades e Mediações Culturais*, Belo Horizonte, Humanitas, Ed. UFMG, pp. 49-94.
- Jardim, D. F. (2013). “Alteridades e (In) visibilidades: uma perspectiva antropológica sobre direitos humanos e dignidade”, en: Jardim, D. F. y Lopez, L. C. *Políticas da Diversidade: (in) visibilidades, pluralidade e cidadania em uma perspectiva antropológica*, Porto Alegre, UFRGS, pp. 21-38.

- Kymlicka, W. (1995). *Cidadanía Multicultural. Uma teoria liberal dos direitos minoritários*, Buenos Aires, Paidós.
- Lévi-Strauss, C. (2005). *O Pensamento Selvagem*, Campinas, Papirus.
- Lévi-Strauss, C. (2000). *Raza y cultura*, Madrid, Cátedra.
- Mauss, M. (2003). *Sociologia e Antropologia*, São Paulo, Cosac Naify.
- Ministerio de Cultura de Colombia (2006). compendio de Políticas Culturales.
- Overing, J. (2000). "Culture", *Rapport e Overing. Social e Cultural Anthropology – the key concepts*, Londres: Routledge, pp. 92-102.  
 Disponible en: [http://cs5824.userapi.com/u11728334/docs/02810d5fec2c/Nigel\\_Rapport\\_Social\\_and\\_Cultural\\_Anthropology.pdf](http://cs5824.userapi.com/u11728334/docs/02810d5fec2c/Nigel_Rapport_Social_and_Cultural_Anthropology.pdf)
- Restrepo, E (1997). "Afrogénesis y huellas de africanía en Colombia", *Boletín de Antropología*, vol. 11, n.º 28, pp. 128-145.
- Sahlins, M. (1997). "O 'Pessimismo Sentimental' e a Experiência Etnográfica: Por que a Cultura Não é um 'Objeto' em Via de Extinção", *Mana. Estudos de Antropologia Social*, vol. 3, n.º 2, pp. 103-150.
- Said, E. (1999). "Representar al Colonizado. Los interlocutores de la antropología", *Cultura y Tercer Mundo. Cambios en el saber académico*, t. 1, Caracas, Nueva Sociedad, pp. 23-59.
- Segato, R. L. (2005). "Raça é Signo", *Série Antropológica*, n.º 372, Brasília, UNB.
- Sisek, S. (1998). "Multiculturalismo o Lógica Cultural del capitalismo multinacional", en: Jameson, F. y Sisek, S. (Comps.) *Estudios culturales. Reflexiones sobre el Multiculturalismo*, Buenos Aires, Paidós, pp. 137-188.
- Strathern, M. (1995). "Necessidade de pais, necessidades de mães", *Revista Estudos Feministas*, vol. 3, n.º 2, pp. 303-329.
- Todorov, T. (Comp.) (1988). *Cruce de culturas y mestizaje cultural*, Madrid, Júcar Universidad.
- Trouillot, M.-R. (2003). "Adieu, Culture: A New Duty Arises", *Global Transformations. Anthropology and the Modern World*, New York, Palgrave, pp. 97-116.  
 Disponible en: <http://www.ram-wan.net/restrepo/teorias-antrop-contem/adiou,%20culture-trouillot.pdf>
- Tubino, F. (2005). "La interculturalidad crítica como proyecto ético-político", *Encuentro continental de educadores agustinos*, Lima.  
 Disponible en: <http://oala.villanova.edu/congresos/educacion/lima-ponen-02.html>. Consultado el 15 de abril de 2010.
- Taylor, C. (1993). *El multiculturalismo y la política del reconocimiento*, México, Fondo de Cultura Ecoómica.
- Valencia Pena, I. H. (2008). "Identidades del Caribe insular colombiano: otra mirada del caso isleño-raizal", *Revista CS*, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad ICESI, pp.51-73.
- Wade, P. (1997). *Gente Negra Nación Mestiza. Dinámicas de las identidades raciales en Colombia*, Bogotá, Siglo del hombre editores.
- Walsh, C. (2009). *Interculturalidad, Estado, Sociedad. Luchas (de)coloniales de nuestra época*, Quito, Ed. Abya Yala.
- Wilson, P. J. (2003 [1973]). *Las travesuras del cangrejo. Un estudio de caso Caribe del conflicto entre reputación y respetabilidad*, Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos.